

Obtención de documentación e información:

Entidad: Servicio de Régimen Interior.
 Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 23.
 Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria 35002.
 Teléfono: (928) 37 21 44.
 Telefax: (928) 37 14 81.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A. Las empresas clasificadas en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente señalados, estarán exentas de presentar garantía provisional exclusivamente en aquellas licitaciones en las que se exija tal clasificación.

Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula séptima del pliego de condiciones que sirve de base al concurso.

Lugar de presentación: Secretaría de la Corporación (Departamento de Registro), calle Bravo Murillo, número 23, en Las Palmas de Gran Canaria, en horas de nueve a doce.

Plazo de mantenimiento de oferta: Tres meses.

Apertura de las ofertas:

Entidad: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Domicilio: Bravo Murillo, número 23.

Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá el primer y tercer miércoles de cada mes, a las diez horas, en acto público, para la apertura de ofertas en aquellos expedientes que, por haber vencido su plazo de presentación y, en su caso, el de corrección de defectos subsanables, estén en condiciones de ser examinadas.

Caso de que el miércoles en cuestión sea festivo, la reunión de la Mesa se celebrará, a la misma hora, el primer día hábil siguiente.

Las empresas interesadas podrán informarse en el Servicio de Contratación de la fecha en que se procederá a la apertura de su oferta.

Gastos de anuncio: Serán a cargo del adjudicatario.

Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de mayo de 1998.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1998.—El Presidente, José Macías Santana.—28.937.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la dirección de obras del proyecto denominado «Saneamiento interior de los núcleos urbanos del valle de La Orotava».

1. *Entidad adjudicataria:* Cabildo Insular de Tenerife.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Presidencia y Planificación, avenida José Antonio, sin número, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Contratación de asistencia técnica para la dirección de obras del proyecto denominado «Saneamiento interior de los núcleos urbanos del valle de La Orotava», así como, en su caso, la de las obras complementarias de urbanización derivadas del mismo, competencia de un Ingeniero superior de Caminos, Canales y Puertos y un Ingeniero técnico de Obras Públicas o Técnico de grado medio de similar capacitación.

b) Lugar de ejecución: Tenerife.

c) Plazo de ejecución: El previsto para la ejecución de las obras a dirigir. El plazo máximo previsto para la ejecución del proyecto de «Saneamiento interior de los núcleos urbanos del valle de La Orotava» es de veintisiete meses, pudiendo estimarse una duración suplementaria de las obras comple-

mentarias de tres meses tras la finalización. El plazo de ejecución completa de la asistencia técnica se estima en treinta meses.

3. a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 40.296.721 pesetas.

5. *Garantías:*

a) Garantía provisional: 805.934 pesetas.

b) Garantía definitiva: 1.611.868 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Nombre y dirección del servicio en el que se puede solicitar la documentación pertinente: El indicado en el apartado 1.

b) Plazo para efectuar la solicitud de la documentación: A partir de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de remisión: ...).

c) La documentación es gratuita. Las gestiones y gastos de envío corren a cargo de los interesados.

7. No se exige clasificación.

8. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Se presentarán en idioma español, en el Registro General del Cabildo Insular de Tenerife, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veintiséis días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de transcurridos cincuenta y dos días naturales desde la fecha de remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Cabildo Insular de Tenerife, avenida José Antonio, sin número, 38003 Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 23.95.73, fax (922) 23.95.79.

9. No se admiten variantes.

10. *Apertura de ofertas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Presidencia y Planificación del Cabildo Insular de Tenerife.

11. *Gastos de anuncios:* Los anuncios de licitación que deban insertarse en los boletines o diarios oficiales y en los medios informativos privados serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de abril de 1998.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1998.—El Secretario, José Antonio Duque Díaz.—Visto bueno: El Consejero insular de Presidencia y Planificación, Alberto Génova Galván.—28.734.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por el que se contratan los servicios de información, documentación y asistencia técnica en materia de ayudas y subvenciones con cargo a fondos de la Unión Europea. Número de expediente: 26/98.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos, Negociado de Contratación. Domicilio: 09071 Burgos, plaza Mayor, sin número. Teléfono: 28 88 25. Fax: 28 88 09. Expediente: 26/98.

2. *Objeto del contrato:* Contratación de los servicios de información, documentación y asistencia técnica en materia de ayudas y subvenciones con cargo a fondos de la Unión Europea.

Vigencia del contrato: Un año, prorrogable anualmente por un máximo de dos años.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* No se establece tipo de licitación.

5. *Garantías:* Provisional, 80.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15. Teléfono: 27 21 79. Fax: 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general, pudiendo en este acto desechar las ofertas que no ajustándose al modelo de proposición puedan producir duda acerca del compromiso económico que contrajere el licitador.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 16 de abril de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—28.765.

Resolución del Palacio de la Música y Congresos de Valencia por la que se anuncia el concurso que se cita. Expediente 178/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo Autónomo Municipal, Palau de la Música, Congresos y O.V., paseo de la Alameda, 30, 46023 Valencia (España), teléfono (963) 37 50 20, fax (963) 37 09 88.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Administrativa.

c) Número de expediente: 178/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de maquinaria y ejecución material de las instalaciones y obra civil para el acondicionamiento térmico del vestíbulo principal del Palau de la Música de Valencia.

d) Lugar de entrega: Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congresos y O.V., paseo de la Alameda, 30, 46023 Valencia (España).

e) Plazo de entrega: Tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 284.711.085 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Exenta por lo dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, para los licitadores que posean la clasificación exigida.